

III.- OTRAS DISPOSICIONES Y ACTOS

Consejería de Sanidad

Notificación de 02/05/2022, de la Delegación Provincial de Sanidad de Ciudad Real, por la que se da publicidad a las propuestas de resolución de los expedientes sancionadores en materia de salud pública (COVID-19). [2022/4020]

Se procede a dar publicidad mediante su inserción en el BOE y en el DOCM, según lo establecido en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al extracto de Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores relacionados en el Anexo I.

Acto administrativo a notificar: Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores dictados por la Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad en Ciudad Real.

Plazo para Realizar alegaciones: Quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta notificación.

Lugar donde los interesados pueden comparecer para conocimiento íntegro del acto administrativo: Delegación Provincial de la Consejería de Sanidad en Ciudad Real (Asesoría Jurídica), C/ Paloma, 7 de Ciudad Real, en horario de 09:00 a 14:00 horas.

Ciudad Real, 2 de mayo de 2022

El Delegado Provincial
FRANCISCO JOSÉ GARCÍA SÁNCHEZ

Anexo I

Número de expediente	Localidad	NIF_NIE	Fecha inicio
EA/13/2012/21	Getafe	X7766655S	03/10/2021
EA/13/2020/21	Los Llanos y Remolinos. El Molar	53400655Z	08/10/2021
EA/13/2025/21	Melilla	75169120Z	08/10/2021